

# SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR 2023



El Sistema de Admisión Escolar, es una plataforma web en la cual los Apoderados podrán postular a sus Estudiantes a establecimientos públicos y particulares subvencionados del país.

En <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/> encontrarás toda la información necesaria del proceso.

En este sitio podrás encontrar:

- ¿Cómo se Postula?
- ¿Quiénes sí deben postular?
- ¿Quiénes no deben postular?
- ¿Qué debo saber si mi niño/a está en el jardín?



## Postula al Sistema de Admisión 2023

### PRÓXIMAS ETAPAS

<b>PERIODO PRINCIPAL DE POSTULACIÓN</b>	Desde 10 agosto	>>>	Hasta 7 septiembre
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b> Periodo principal de postulación	Desde 24 octubre	>>>	Hasta 28 octubre
<b>PERIODO COMPLEMENTARIO DE POSTULACIÓN</b>	Desde 22 noviembre	>>>	Hasta 29 noviembre
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b> Periodo complementario	13 Diciembre		
<b>PERIODO DE MATRÍCULA</b> Presencial en el establecimiento	Desde 14 diciembre	>>>	Hasta 27 diciembre

Infórmate en [sistemadeadmisionescolar.cl](http://sistemadeadmisionescolar.cl)  
o llamando al 6006002626

## ¿CÓMO SE POSTULA?



- 1** Ingresa a [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)  
Si por primera vez postularás, deberás registrarte. ¡Verifica que la información de tu postulante esté correcta!
- 2** Busca establecimientos, agrégalos a tu listado de preferencias y ordénalos por preferencia. De la más a la menos preferida.
- 3** Envía tu postulación y descarga tu comprobante. ¡No olvides cerrar tu sesión!



AdmisionEscolar



AdmisionEscolar



SistemaAdmisionEscolar



## ¿QUIENES SÍ DEBEN POSTULAR?



- ✓ Quienes **por primera vez ingresan a un establecimiento público o particular subvencionado.**
- ✓ Quienes quieran **cambiarse de establecimiento.**
- ✓ Quienes estén en un establecimiento que **no tenga continuidad en el siguiente nivel.**
- ✓ Quienes quieran **reingresar al sistema educativo.**
- ✓ Quienes  **cursan medio mayor** y quieren continuar en el mismo establecimiento o en otro.
- ✓ Quienes se encuentran en una modalidad de educación especial y una vez dados de alta, quieran continuar en el mismo establecimiento, ahora en modalidad de educación regular.



AdmisionEscolar



AdmisionEscolar



SistemaAdmisionEscolar



## ¿QUIENES NO DEBEN POSTULAR?



- ✗ Quienes quieran **ingresar a un establecimiento Particular Pagado.**
- ✗ Quienes quieran **continuar en su mismo establecimiento,** estando en modalidad de educación regular de prekinder a 4º medio.
- ✗ Quienes quieran **ingresar a jardines Junji, Integra o Escuelas de Párvulos.**
- ✗ Quienes quieran ingresar a una **modalidad de Educación Especial (TEL).**
- ✗ Quienes quieran ingresar a una **escuela de Educación Especial o de Lenguaje.**
- ✗ Quienes quieran ingresar a un establecimiento que imparta **Educación de Adultos.**



AdmisionEscolar



AdmisionEscolar



SistemaAdmisionEscolar



# ¿QUÉ DEBO SABER SI MI NIÑO/A ESTÁ EN EL JARDÍN?



La edad mínima para postular a prekínder en un establecimiento del SAE, es de **4 años cumplidos al 31 de marzo** del 2022.

Si su niño/a está en medio mayor o playgroup en algún establecimiento que participa del SAE, y lo quiere postular a prekínder, **sí debe postular a través del Sistema de Admisión Escolar.**

También existen **jardines o escuelas de párvulos que imparten prekínder y kínder**, en los cuáles no se postula a través del Sistema de Admisión Escolar.



AdmisionEscolar



AdmisionEscolar



SistemaAdmisionEscolar



Para su conocimiento.

Dirección  
Colegio Alto del Maipo